

RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio Inicial/Declaración Negativa Mitigada (IS/MND, por sus siglas en inglés) ha sido preparado por la Comisión de Tierras del Estado de California, (CSLC, por sus siglas en inglés), como agencia principal bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos Públicos, § 21000 y siguientes), para analizar y revelar los efectos ambientales asociados con el proyecto propuesto de Desmantelamiento de la Red de Cable Japón–Estados Unidos de AT&T (Cables JUS S8 y JUS S9) (Proyecto). El Proyecto autoriza a AT&T Enterprise, LLC (AT&T) (Solicitante) a desmantelar los segmentos S8 y S9 (JUS S8 y JUS S9) del sistema de cables de telecomunicaciones de fibra óptica submarinos de la Red de Cable de Japón–Estados Unidos.

La CSLC preparó una Declaración Negativa Mitigada (MND, por sus siglas en inglés) porque determinó el Estudio Inicial (IS, por sus siglas en inglés) identificó impactos potencialmente significativos relacionados con el Proyecto, medidas de mitigación (MMs, por sus siglas en inglés) incorporadas a la propuesta del Proyecto y acordadas por el Aplicante pueden evitar o mitigar los impactos al punto en que no ocurrirían impactos significativos.

PROYECTO PROPUESTO

AT&T propone el desmantelamiento de JUS S8 y JUS S9 de la Red de cable de telecomunicaciones por fibra óptica submarina de Japón–Estados. Si bien el proyecto en su conjunto se extiende a través del Océano Pacífico entre Japón y California, incluyendo aguas federales e internacionales, el límite de la jurisdicción de California se encuentra fuera del límite marítimo del estado, aproximadamente a 3 millas náuticas (mn) de la costa de los condados de Mendocino y San Luis Obispo (Figura ES-1). Como resultado, el desmantelamiento del cable ocurre en aguas internacional y federales (entre el límite exterior de las aguas estatales de California (3nm) y el contorno de 1,000 brazas), aunque forma parte del proyecto general de AT&T, queda fuera del alcance del análisis de impactos de este IS/MND, excepto en relación con la calidad del aire (Sección 3.3) y las emisiones de gases de efecto invernadero (Sección 3.9). Para estos dos recursos ambientales, el IS/MND analiza los impactos dentro del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de San Luis Obispo, afirmado la autoridad de CEQA para regular las emisiones de calidad del aire hasta el límite de las Aguas Costeras de California

(17 CCR 70500), que se extiende aproximadamente 38 millas náuticas mar adentro desde Morro Bay.

Las áreas de trabajo del Proyecto (Figure ES-2) están principalmente ubicados en tierra y en alta mar del Condado de San Luis Obispo, así como en alta mar del Condado de Mendocino. Actividades de trabajo de JUS S9 Montana incluirían la recuperación del cable en aguas abiertas, el corte del cable en tierra y operaciones de una embarcación de apoyo al buceo (DSV, por sus siglas en inglés) para la excavación, el corte y la remoción del cable del conducto. Las actividades de trabajo de JUS S9 Manchester y JUS S8 incluirían operaciones de DSV para la excavación y el corte del cable, así como la recuperación del cable en aguas abiertas.

Los recursos anotados abajo tienen el potencial de ser afectados por el Proyecto y, al menos para uno de ellos, el impacto sería “potencialmente significativo”. El Aplicante ha acordado la implementación de medidas de mitigación (MMs) que reducirían los impactos potenciales a “menos que significativos con mitigación”, como se detalla en el Capítulo 3, Lista de verificación y análisis ambiental de este IS/MND. El Apéndice F, Programa de Monitoreo de Mitigación, describe las medidas de mitigación propuestas, diseñadas para reducir o evitar impactos potencialmente significativos. Con la implementación de las mencionadas medidas de mitigación, todos los impactos relacionados con el Proyecto serían reducidos a “menos que significativos”.

Problemas Ambientales con Impactos Potencialmente Significativos:

- Calidad del Aire
- Recursos Biológicos
- Recursos Culturales
- Recursos Culturales -- Tribales
- Peligros y Materiales Peligrosos
- Hidrología y Calidad del Agua
- Recreación
- Transporte

- Hallazgos Obligatorios de Importancia

Resumen de las Medidas de Mitigación del Proyecto Propuesto:

Calidad del Aire

- MM AQ-1a: Créditos de compensación de emisiones de Gases Orgánicos Reactivos (ROG, por sus siglas en inglés) + Óxidos de Nitrógeno (NOx) y Material Particulado Diésel (DPM, por sus siglas en inglés) – Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de San Luis Obispo (SLOAPCD, por sus siglas en inglés)
- MM AQ-1b: Créditos de compensación de emisiones de Gases Orgánicos Reactivos (ROG, por sus siglas en inglés) y Óxidos de Nitrógeno (NOx) – Distrito de Manejo de la Calidad del Aire del Condado de Mendocino (MCAQMD, por sus siglas en inglés)

Recursos Biológicos

- MM BIO-1: Capacitación Ambiental para los Trabajadores Previa a las Actividades
- MM BIO-2: Monitor de Vida Silvestre Aprobado por el Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NMFS)
- MM BIO-3: Modificación de las Operaciones de las Embarcaciones
- MM BIO-4: Evitar Impactos por Anclaje a la Vida Silvestre Marina
- MM BIO-5: Iluminación de las Embarcaciones
- MM BIO-6: Plan de Seguridad Marina y Anclaje
- MM HAZ-1: Plan de Manejo de Residuos de las Embarcaciones
- MM HAZ-2: Plan de Emergencia para la Contaminación por Derrames de Aceite a Bordo

Recursos Culturales

- MM CUL-1: Preparar e Implementar un Plan de Evitación para los Recursos Arqueológicos Marinos
- MM CUL-2: Descubrimiento Inesperado de Restos Humanos

Recursos Culturales -- Tribales

- MM TCR-1: Capacitación para los Trabajadores Previa a las Actividades

Peligros y Materiales Peligrosos

- MM HAZ-1: Plan de Manejo de Residuos de las Embarcaciones
- MM HAZ-2: Plan de Emergencia para la Contaminación por Derrames de Aceite a Bordo

Hidrología y Calidad del Agua

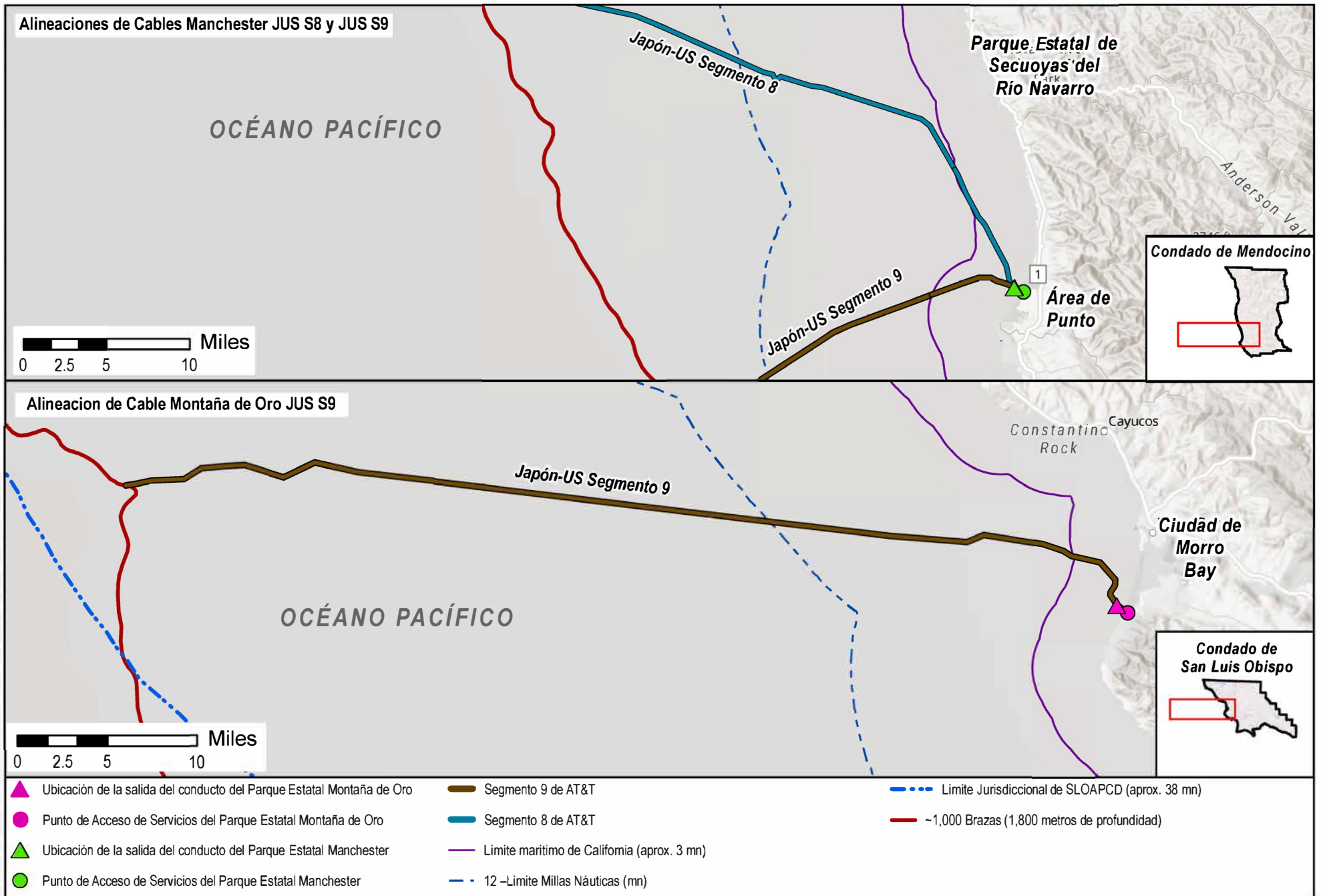
- MM HAZ-1: Plan de Manejo de Residuos de las Embarcaciones
- MM HAZ-2: Plan de Emergencia para la Contaminación por Derrames de Aceite a Bordo

Recreación

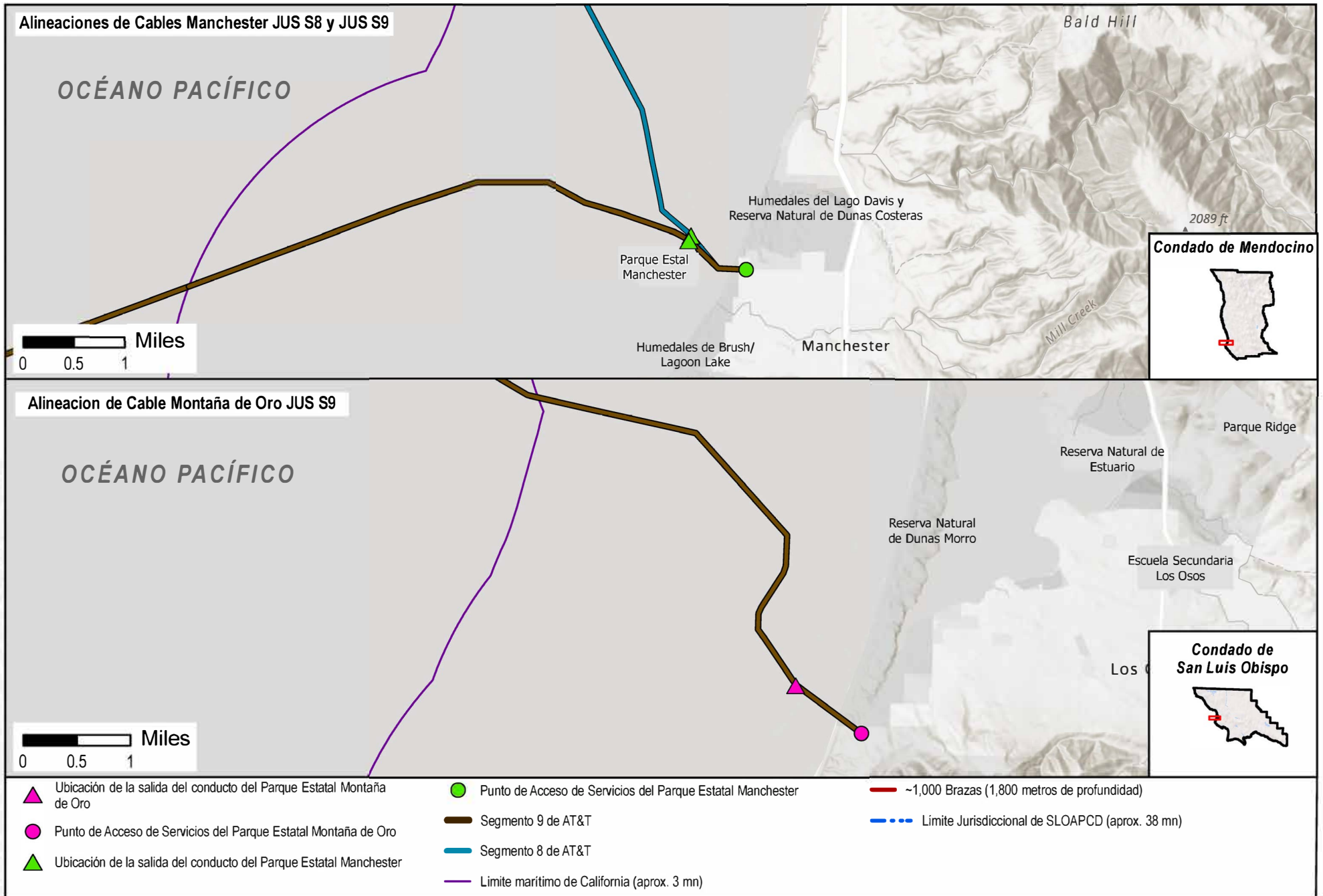
- MM REC-1: Aviso Local Anticipado a los Navegantes
- MM REC-2: Aviso Anticipado a los Usuarios del Océano

Transporte

- MM REC-1: Aviso Local Anticipado a los Navegantes



FUENTE: Padre Associates, Inc. 2024, ESRI Basemap (accessed 2025)



SOURCE: Padre Associates, Inc. 2024, ESRI Basemap (accessed 2025)